

Condiciones de participación para afiliados de STRATO

La relación entre STRATO y tú está regulada por unas condiciones de participación muy claras y sencillas. Por favor, lee detenidamente las condiciones para poder empezar a recibir las increíbles comisiones que te ofrecemos.

Condiciones generales

1. Contenidos de las páginas de los afiliados

No aceptamos páginas web con contenidos que vayan en contra del derecho vigente o con contenidos eróticos, pornográficos, extremistas o bien que atenten contra la moral y las buenas costumbres. Se excluyen las páginas con exigencia de clic/obligación de clic como, por ejemplo, para el envío de SMS, clics para donaciones, páginas paid-for-action, etc.

2. Utilización de los elementos publicitarios de STRATO

El afiliado colocará materiales publicitarios o textos de recomendación preparados por STRATO en su sitio web. El afiliado no estará autorizado a utilizar materiales de publicidad elaborados por él mismo, excepto los textos de recomendación ampliados o elaborados por él. De forma explícita, el afiliado no estará autorizado a contratar marketing en buscadores (por ejemplo, Adwords, Sponsored Listings) con los siguientes conceptos o conceptos similares: STRATO, STRATO Correo, STRATO Tienda Online, STRATO Tienda de descargas, STRATO Hosting, STRATO Servidores, LivePages. STRATO se reserva el derecho de ampliar los conceptos listados anteriormente.

Los conceptos protegidos por derechos de marca por STRATO AG no se pueden contratar con los llamados AdWords o Sponsored Listings. Además, el afiliado no estará autorizado a contratar anuncios en buscadores que se puedan confundir con STRATO o que no redireccionen a la página del afiliado indicada o registrada, sino que desvíen a las páginas de STRATO. En caso de no cumplir con las disposiciones del punto 2., el afiliado no tendrá derecho a percibir el premio.

3. Remuneración por clic y pago de los premios

La comisión por clics se pagará a todos aquellos afiliados, cuyos clics conduzcan a una cuota mínima del 0,5% de las ventas generadas por los mismos. Es decir, por cada 200 clics se tendrá que producir, como mínimo, una venta. Si el afiliado no alcanza este porcentaje mínimo de conversión, recibirá únicamente la comisión por ventas.

Las ventas sólo se pueden contabilizar de forma correcta cuando las cookies están activadas en el ordenador del comprador. La duración de la cookie del medio publicitario es de 30 días. Excepción: las cookies de los Layers y de los socios con un tráfico elevado (High-Traffic) dura 3 días. El pago de la comisión se produce después de la realización del primer pago por el cliente. Si un pedido se realizó a través de la publicidad de más de un afiliado, sólo aquel afiliado por medio del cual el nuevo cliente recibió la publicidad en último lugar recibirá la comisión. La persona que realiza el pedido y el afiliado no pueden ser la misma persona o empresa.

La relación contractual sobre los productos o servicios solicitados se realiza exclusivamente entre la persona que realiza el pedido y STRATO. Sólo se podrán otorgar las comisiones cuando el cliente recomendado haya realizado el pago convenido en el contrato.

Se aplicará la siguiente tabla de comisiones actual: www.strato-alojamiento.es/afiliados/comisiones

4. Modificación de las bases de participación

STRATO se reserva el derecho de modificar o suprimir el programa de afiliados sin necesidad de una comunicación concreta, especialmente, cuando las regulaciones legales o las disposiciones judiciales lo hagan necesario en el futuro. No obstante, las comisiones ya ganadas en el momento en el que se produzca una modificación o la supresión del programa serán abonadas según las regulaciones antiguas, en la medida que sea legalmente posible. Una modificación o supresión del programa de colaboración no afecta a la relación contractual entre STRATO y el cliente nuevo obtenido. Con la participación en el programa de afiliados no se constituye ningún tipo de relación de trabajo, de representación comercial o de empleo, independientemente del volumen alcanzado. El participante no está autorizado a dar explicaciones ni hacer promesas en nombre de STRATO o a mostrarse como empleado o representante de STRATO. STRATO se reserva el derecho de excluir a un participante de su participación en el programa de colaboración, comunicándolo por correo electrónico.

El participante se muestra de acuerdo con estas regulaciones mediante la inscripción en el programa de afiliados de STRATO y acepta las condiciones de participación de afiliados de correspondiente.